

CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE MUTUALISTAS, CONVOCADA PARA EL DÍA 12 DE MARZO DE 2020

Punto Décimo del Orden del Día de la Convocatoria

➤ **Propuesta de aprobación de:**

Punto 10 Delegación de facultades en el Secretario y el Presidente del Consejo de Administración para que indistintamente, puedan elevar a público los acuerdos adoptados en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, con las más amplias facultades, para interpretar, rectificar, subsanar, completar, ejecutar y desarrollar los mismos, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Madrid, 10 de febrero de 2020
Fdo: Francisco Hernando Díaz-Ambrona
Secretario del Consejo de Administración